



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2  
REGULARIZACIÓN

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

F/1.2-P.O.M.

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>061</b>
FECHA
<b>21/11/2016</b>
ROL DE AVALÚO S.I.I
<b>5516-10</b>

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 018 DE FECHA 06/10/2016  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 276 de fecha 26/07/2016  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA POR 46,74 M2 EN 2 PISOS  
(especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 8 N° 4484  
 Sitio N° 10 Manz. O localidad o loteo C.H. TARAPACA II ETAPA  
 sector URBANO del plan seccional ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>CATHERINE MARIETTA RODRIGUEZ SEPULVEDA</b>	<b>11.853.642-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		PATENTE
<b>FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SEGOVIA</b>		<b>301473-8</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		PATENTE
		R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

<b>5.-PAGO DE DERECHOS:</b>			
PRESUPUESTO TOTAL (D-4 \$ 122.078 x 46,74 M2)		\$	<b>5.705.926</b>
TOTAL A PAGAR		\$	<b>85.589</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	<b>887</b>	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			<b>21/11/2016</b>

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA, LA OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA POR UN TOTAL PROYECTADO DE 46,74 M2 EN 2 PISOS ( 1° P. = 18,35 M2 Y 2° P. =28,39 M2), TIPO D-4. COMPLEMENTA A P.E. N° 037 DE FECHA 25/06/2004 Y R.D. N° 01 DE FECHA 24/01/2005 POR 28,39 M2, DOM- MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA EN 2 PISOS	:	46,74 M2 ( 1° PISO 18,35 M2 Y 2° PISO 28,39 M2)
SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE CON RECEPCION	:	28,39 M2 (1° PISO )
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	:	180,00 M2



**DANIEL GAJARDO MIRALLES**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

~~DGM/ANA/PMD/RM/jog~~

Distribución:

- \* Interesado (2)
- \* Carpeta Proyecto
- \* Servicio de Impuestos Internos
- \* Archivo Certificados Emitidos